



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

MADR

Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 022 - 9 de febrero de 2011

MINAGRICULTURA Y LA OIM RATIFICAN CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL RETORNO O REUBICACIÓN DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

BOGOTÁ D.C. - El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Organización Internacional de Migraciones, OIM, ratificaron el acuerdo de cooperación recíproca para la asistencia social y económica a la población campesina desplazada por la violencia.

El convenio compromete recursos por seis mil millones de pesos que serán aportados por partes iguales por la OIM y el Ministerio de Agricultura.

El acta protocolaria de ratificación fue suscrita por el titular de la cartera agropecuaria, Juan Camilo Restrepo Salazar y el jefe de la misión de la OIM en Colombia Marcelo Pisani.

En calidad testigo firmó el director para Colombia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, Ken Yamashita.

El convenio tiene por objeto el diseño e implementación conjunta de programas de apoyo educativo, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades en proceso de retorno con énfasis en la búsqueda de soluciones sostenibles ajustadas a las condiciones y necesidades de la población beneficiaria.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - INCODER - ICA - CORPOICA - BANCO AGRARIO - FINAGRO - FIDUAGRARIA - CCI